

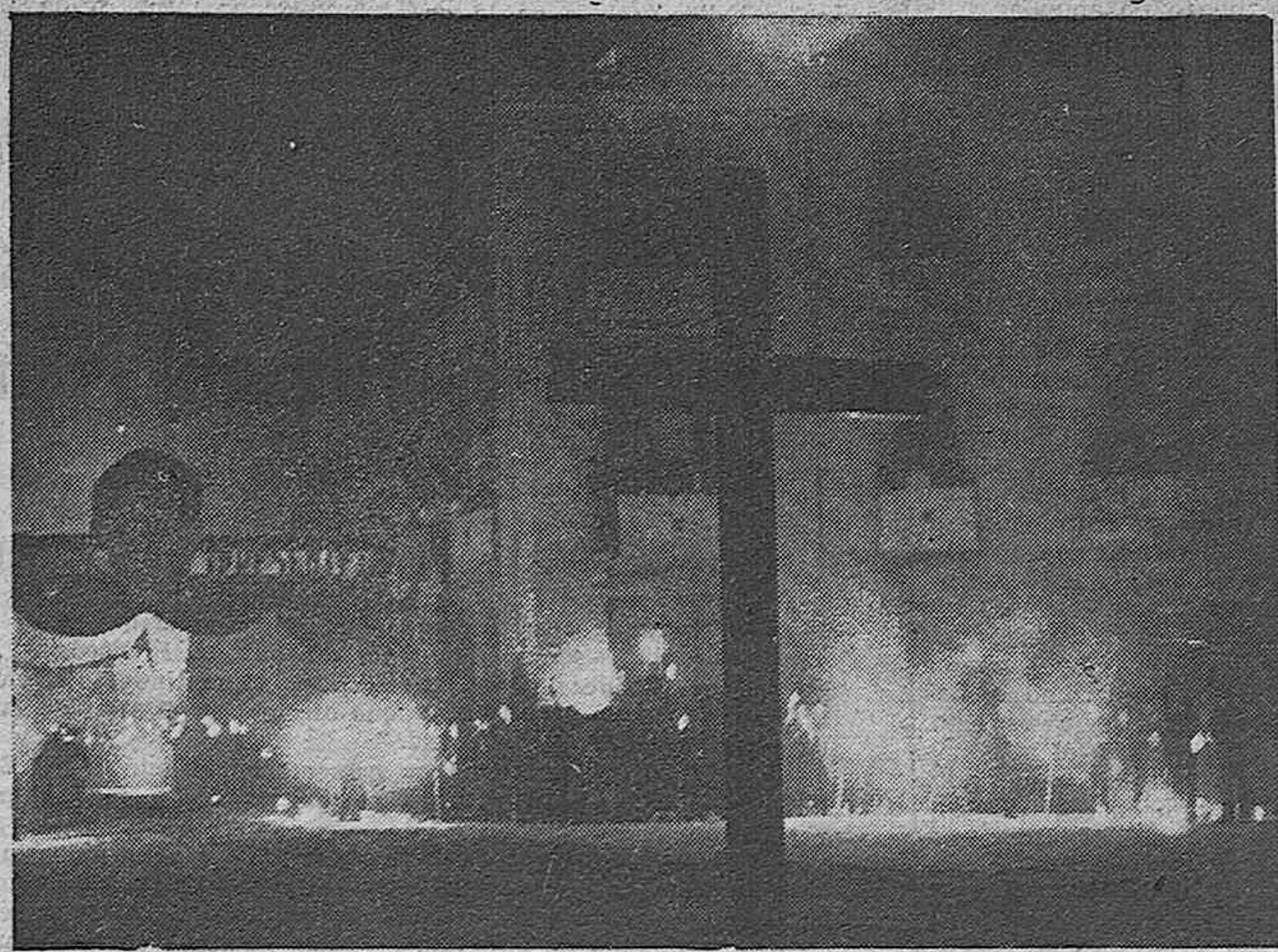
El paso del cortejo de José Antonio por Madrid constituye una manifestación impresionante de duelo

Madrid, 29 (6 t.).—El día amaneció primaveral, aunque la temperatura es la propia de la fecha en que nos encontramos.

Desde hora muy temprana se suspendió el trabajo, interrumpiéndose el tráfico de autobuses y tranvías. Las calles de la ciudad estaban abarrotadas de público deseoso de presenciar el paso del cortejo fúnebre de José Antonio por la capital de España.

ASISTIO EL GOBIERNO EN PLENO, JUNTA POLITICA Y EL CONSEJO NACIONAL

Se suspendió el tráfico rodado y cerraron los establecimientos. La emoción del pueblo madrileño al paso del féretro del fundador de la Falange es extraordinaria



La comitiva fúnebre por los caminos de España

El trabajo se suspendió también en las oficinas públicas, establecimientos mercantiles y en el ramo de la construcción. Los cafés, restaurantes y similares no abrieron sus puertas hasta las dos de la tarde. Los espectáculos permanecerán cerrados y el personal de los diarios de la tarde no entró al trabajo hasta las doce de la mañana.

En los mercados de abastos, se cerraron las puertas al paso del cortejo y el personal formó a la puerta de los mismos.

A las cinco y media de la mañana en el kilómetro diez de la carretera de Andalucía se efectuó el relevo. La Falange de Logroño entregó el féretro a la de Burgos que había de conducirlo hasta su entrada en Madrid, donde se hizo cargo la centuria "Remsa", de Madrid.

En el término de Villaverde, próximo a la entrada de Madrid, formó una Sección de Falange y se congregó gran cantidad de público. Una Sección de la Guardia civil abría marcha en la comitiva, dando escolta al féretro en los últimos veinte kilómetros. Al llegar al puente de la Princesa formó en cabeza una escuadra de gastadores de la centuria "Remsa". El Clero de Burgos rezó un responso y tomaron sobre sus hombros el féretro diez y seis falangistas de la vieja guardia, al frente de los cuales iba su antiguo jefe Colza. Dio escolta una Sección, con las armas a la funeraria, perteneciente a la centuria "José Antonio", de Alicante, que ha venido escoltando al féretro, relevándose desde su salida de la capital levantina.

Al paso de la comitiva fúnebre por las calles de Madrid, muchas mujeres se arrodillaban. La carretera estaba cubierta por las Organizaciones Juveniles del distrito del Hospital.

A la entrada del Puente de la Princesa, esperaba el jefe provincial camarada Jaime Fóxá, el alcalde y el presidente de la Diputación Marqués de Aza.

A las nueve de la mañana llegó el cortejo al Puente de la Princesa, efectuándose el relevo por la Falange de Madrid. En el momento de firmar el acta repicaron todas las campanas, mientras una escuadra de la centuria "Remsa" y las batallas colocadas en los arcos del puente hacían las salvas de ordenanza.

En este momento llegaron a pie Miguel y Pilar Primo de Rivera para incorporarse a la comitiva. Daban marcha, de veinte en veinte metros, fuerzas de Seguridad.

Al llegar a la Avenida de Legazpi se encontraban las Organizaciones juveniles. Una Comisión de ex-combatientes mutilados hizo entrega de una corona dedicada a José Antonio.

En el Paseo de las Delicias se había levantado un gran arco de remate formando una cruz con la inscripción de "¡Arriba España!" y en la cabecera un letrero que decía "José Antonio: ¡Presente!"

El personal del Hospital de Cabanchel entregó una corona con la inscripción "José Antonio, honra de los caídos".

Audiencias del Jefe del Estado

ENTRE LAS QUE FIGURA LA DEL GOBERNADOR CIVIL DE PALENCIA

S. E. el Jefe del Estado recibió ayer en audiencia militar a los siguientes señores generales y jefes:

Excelentísimo señor don Miguel Ponte y Manso de Zúñiga, general de división.

Excelentísimo señor don Manuel Ruiz de Atauri, vicealmirante de la Armada.

Excelentísimo señor don Antonio Aranda Mata, general de división.

Excelentísimo señor don Rafael García Valiño, general de brigada.

Excelentísimo señor don Gustavo de Urrutia, general de brigada habilitado.

Don Arsenio Martínez Campos, coronel de Caballería.

Don Mariano Lambea, coronel de Infantería, habilitado.

Don Manuel Carrasco, coronel de Infantería, habilitado.

Don José Álvarez Entrena, coronel de Infantería, habilitado.

Por la tarde recibió el Generalísimo en audiencia civil a las siguientes personalidades:

Don Marcelino Ulibarri, jefe de la Sección de Recuperación de Documentos.

Don Máximo Cuervo Radigales, director general de Prisiones.

Don J. D. Saridakis.

Doña Irene Rojí, viuda de Martínez Arino.

Señor gobernador civil de Palencia.

Don José María Taboada Lago, consejero nacional, acompañado del jefe como asesor en la zona de Su Excelencia.

Don Rafael Dujovín, jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., de la Argentina.

También se entregó otra corona del distrito de la Inclusa. Una Sección armada de la centuria "José Antonio", de Alicante, formaba en cabeza de la comitiva. Seguía después el Clero de la parroquia madrileña de la Concepción, formado por sacerdotes "camisas viejas", ya que en este distrito vivió José Antonio. Dicho Clero acompañará al cortejo hasta la Ciudad Universitaria.

Se incorpora a la comitiva el consejero nacional camarada Dionisio Ridruejo.

Las Secciones femeninas al paso del féretro arrojan multitud de flores.

Durante el trayecto van incorporándose las Ordenes religiosas de Madrid y las jerarquías del Movimiento.

A las diez de la mañana llega el cortejo a la Glorieta de Atocha. El gentío se agolpa en las aceras. Forman también en este lugar las muchachas de "Auxilio Social".

Una banda militar interpreta al paso por la Glorieta una marcha fúnebre, que es escuchada por el público brazo en alto, en medio de un religioso silencio.

Se incorpora a la comitiva el Director General de Seguridad.

A las diez y cuarto de la mañana el cortejo pasa por el Paseo del Prado. En Neptuno se han levantado mástiles con bandera nacional y del Movimiento entrelazados. El silencio es en este lugar impresionante, pues se ha suspendido todo el tráfico rodado.

En la Plaza de la Cibeles, se han levantado dos sencillos mástiles con bandera de Falange y nacionales alternadas. En círculos concéntricos forman los afiliados de la Central Nacional Sindicalista con sus palas, que ponen un muro de contención entre el cortejo y el público que se agolpa.

El silencio se apesuma es turbado por los cornetes de órdenes y el ruido de los motores de los jefes de ruta y de los motoristas que abren marcha.

El cortejo sigue su marcha por la calle de Alcalá y Avenida de José Antonio.

En la Plaza de España, al penetrar el féretro en la Plaza fue recibido por las altas jerarquías de la nación y del Movimiento representadas por el Gobierno en pleno que se hallaba situado a la entrada de la calle del Duque de Osuna.

Detrás de ellos estaban los miembros de la Junta política no pertenecientes a los Ministerios y detrás los consejeros nacionales.

A la desembocadura de la calle de Leganitos, estaban las fuerzas militares de tierra, mar y aire, de servicio en Madrid, jefes u oficiales, fuerzas armadas de servicio, representaciones civiles y oficiales, así como los Fascios italianos de Madrid.

A la entrada de la calle del Du-

que de Osuna, se realizó el relevo, de las fuerzas de Falange, por las de la Armada.

El ministro de la Gobernación señor Serrano Súñer dió la voz de "José Antonio" que fué contestada con el grito unánime de "¡Presente!". Quedó organizada esta nueva fase del cortejo, integrándola la Caballería del Ejército del Centro, la primera bandera de Cadetes, la cruz alzada, representaciones de las órdenes religiosas, el féretro, a cuya derecha figura el general Saliquet, con su jefe de Estado Mayor, e inmediatamente detrás el Gobierno, Junta Política, consejeros nacionales, antiguos miembros de la Falange y amigos de José Antonio en siete filas de diez en fondo, jerarquía del Movimiento, Secretarios generales y autoridades locales.

El trayecto comprendido desde este punto a la Plaza de Cristino Martos, donde había de verificarse el siguiente relevo, por las fuerzas de aviación, fué cubierto en carrera por las tropas de Infantería de Marina.

Las fuerzas de Aviación se hicieron cargo del féretro frente al Palacio de Liria y a partir de este momento rindieron honores las fuerzas de Infantería del Ejército de Tierra.

El cortejo continuó su marcha hasta la Cárcel Modelo, donde tuvo lugar el tercer relevo, haciéndose cargo de los restos la representación del Ejército.

Aquí se une a la comitiva el ministro de Obras Públicas, señor Peña. Frente al edificio de la Cárcel de Madrid, donde José Antonio hubo de pasar tan prolongadas y amargas horas de cautiverio, la Falange femenina entonaba en castellano los Salmos de "David", uniéndose sus plegarias a las que en latín elevaban los monjes benedictinos.

A una de la tarde se habían realizado los tres relevos conforme al ceremonial acostumbrado, con la firma de actas, invocación del nombre y voz de "¡Presente!", encaminándose el cortejo a la Ciudad Universitaria.

Los declives que ofrece la carretera hacia la Ciudad Universitaria contribuyeron a hacer más grandiosa la perspectiva que ofrecía el cortejo, camino de lo que fué teatro de la guerra.

La situación continuaba siendo muy grave, pues los periódicos continuaban sus ataques contra Finlandia e insultaban gravemente a los políticos de este país.

En un título de un periódico se dice: Si los provocadores y belicistas finlandeses no entran en razón, el Ejército rojo les aplastará.—Efe.

LA SITUACION DE FINLANDIA SIGUE SIENDO GRAVE

Helsinki.—En los medios finlandeses se comenta la táctica soviética de emplear contra Finlandia la guerra de nervios, que no ha dado resultado alguno.

A pesar de todo, la situación continúa siendo grave.

La propaganda soviética arrecia su campaña contra Finlandia y en cualquier momento pudiera comenzar el ataque contra esta nación.—Efe.

Una inmensa muchedumbre se situaba a lo largo del trayecto en masa compacta, reinando en todo momento el más impresionante silencio.

Llegada la comitiva a la explanada próxima a los edificios universitarios y ante las doce grandes columnas blancas, rodeadas de cresponejos negros, levantadas como homenaje al fundador de la Falange se detuvo el cortejo, y en una línea lateral, se situó el Gobierno, Junta Política y Consejo Nacional.

En recuerdo universitario han llegado y se han congregado todas las autoridades académicas de Madrid presididas por el Rector de la Universidad don Pio Zabala y decanos de las Facultades.

A las fuerzas militares y del Movimiento se unieron las del S. E. U. Desfilan las Organizaciones juveniles, fuerzas militares, rindiendo una vez más un merecido tributo a la memoria de José Antonio.

En recuerdo universitario han llegado y se han congregado todas las autoridades académicas de Madrid presididas por el Rector de la Universidad don Pio Zabala y decanos de las Facultades.

A las fuerzas militares y del Movimiento se unieron las del S. E. U. Desfilan las Organizaciones juveniles, fuerzas militares, rindiendo una vez más un merecido tributo a la memoria de José Antonio.

En recuerdo universitario han llegado y se han congregado todas las autoridades académicas de Madrid presididas por el Rector de la Universidad don Pio Zabala y decanos de las Facultades.

En recuerdo universitario han llegado y se han congregado todas las autoridades académicas de Madrid presididas por el Rector de la Universidad don Pio Zabala y decanos de las Facultades.

A las fuerzas militares y del Movimiento se unieron las del S. E. U. Desfilan las Organizaciones juveniles, fuerzas militares, rindiendo una vez más un merecido tributo a la memoria de José Antonio.

En recuerdo universitario han llegado y se han congregado todas las autoridades académicas de Madrid presididas por el Rector de la Universidad don Pio Zabala y decanos de las Facultades.

A las fuerzas militares y del Movimiento se unieron las del S. E. U. Desfilan las Organizaciones juveniles, fuerzas militares, rindiendo una vez más un merecido tributo a la memoria de José Antonio.

En recuerdo universitario han llegado y se han congregado todas las autoridades académicas de Madrid presididas por el Rector de la Universidad don Pio Zabala y decanos de las Facultades.

A las fuerzas militares y del Movimiento se unieron las del S. E. U. Desfilan las Organizaciones juveniles, fuerzas militares, rindiendo una vez más un merecido tributo a la memoria de José Antonio.

En recuerdo universitario han llegado y se han congregado todas las autoridades académicas de Madrid presididas por el Rector de la Universidad don Pio Zabala y decanos de las Facultades.

A las fuerzas militares y del Movimiento se unieron las del S. E. U. Desfilan las Organizaciones juveniles, fuerzas militares, rindiendo una vez más un merecido tributo a la memoria de José Antonio.

En recuerdo universitario han llegado y se han congregado todas las autoridades académicas de Madrid presididas por el Rector de la Universidad don Pio Zabala y decanos de las Facultades.

A las fuerzas militares y del Movimiento se unieron las del S. E. U. Desfilan las Organizaciones juveniles, fuerzas militares, rindiendo una vez más un merecido tributo a la memoria de José Antonio.

En recuerdo universitario han llegado y se han congregado todas las autoridades académicas de Madrid presididas por el Rector de la Universidad don Pio Zabala y decanos de las Facultades.

A las fuerzas militares y del Movimiento se unieron las del S. E. U. Desfilan las Organizaciones juveniles, fuerzas militares, rindiendo una vez más un merecido tributo a la memoria de José Antonio.

En recuerdo universitario han llegado y se han congregado todas las autoridades académicas de Madrid presididas por el Rector de la Universidad don Pio Zabala y decanos de las Facultades.

A las fuerzas militares y del Movimiento se unieron las del S. E. U. Desfilan las Organizaciones juveniles, fuerzas militares, rindiendo una vez más un merecido tributo a la memoria de José Antonio.

En recuerdo universitario han llegado y se han congregado todas las autoridades académicas de Madrid presididas por el Rector de la Universidad don Pio Zabala y decanos de las Facultades.

A las fuerzas militares y del Movimiento se unieron las del S. E. U. Desfilan las Organizaciones juveniles, fuerzas militares, rindiendo una vez más un merecido tributo a la memoria de José Antonio.

En recuerdo universitario han llegado y se han congregado todas las autoridades académicas de Madrid presididas por el Rector de la Universidad don Pio Zabala y decanos de las Facultades.

A las fuerzas militares y del Movimiento se unieron las del S. E. U. Desfilan las Organizaciones juveniles, fuerzas militares, rindiendo una vez más un merecido tributo a la memoria de José Antonio.

En recuerdo universitario han llegado y se han congregado todas las autoridades académicas de Madrid presididas por el Rector de la Universidad don Pio Zabala y decanos de las Facultades.

A las fuerzas militares y del Movimiento se unieron las del S. E. U. Desfilan las Organizaciones juveniles, fuerzas militares, rindiendo una vez más un merecido tributo a la memoria de José Antonio.

En recuerdo universitario han llegado y se han congregado todas las autoridades académicas de Madrid presididas por el Rector de la Universidad don Pio Zabala y decanos de las Facultades.

A las fuerzas militares y del Movimiento se unieron las del S. E. U. Desfilan las Organizaciones juveniles, fuerzas militares, rindiendo una vez más un merecido tributo a la memoria de José Antonio.

En recuerdo universitario han llegado y se han congregado todas las autoridades académicas de Madrid presididas por el Rector de la Universidad don Pio Zabala y decanos de las Facultades.

A las fuerzas militares y del Movimiento se unieron las del S. E. U. Desfilan las Organizaciones juveniles, fuerzas militares, rindiendo una vez más un merecido tributo a la memoria de José Antonio.

En recuerdo universitario han llegado y se han congregado todas las autoridades académicas de Madrid presididas por el Rector de la Universidad don Pio Zabala y decanos de las Facultades.

A las fuerzas militares y del Movimiento se unieron las del S. E. U. Desfilan las Organizaciones juveniles, fuerzas militares, rindiendo una vez más un merecido tributo a la memoria de José Antonio.

En recuerdo universitario han llegado y se han congregado todas las autoridades académicas de Madrid presididas por el Rector de la Universidad don Pio Zabala y decanos de las Facultades.

A las fuerzas militares y del Movimiento se unieron las del S. E. U. Desfilan las Organizaciones juveniles, fuerzas militares, rindiendo una vez más un merecido tributo a la memoria de José Antonio.

En recuerdo universitario han llegado y se han congregado todas las autoridades académicas de Madrid presididas por el Rector de la Universidad don Pio Zabala y decanos de las Facultades.

A las fuerzas militares y del Movimiento se unieron las del S. E. U. Desfilan las Organizaciones juveniles, fuerzas militares, rindiendo una vez más un merecido tributo a la memoria de José Antonio.

brújula INTERNACIONAL

LA DECISIVA BATALLA DE LOS MARES

Francia e Inglaterra han publicado, de mutuo acuerdo, sus decretos, extendiendo el bloque marítimo a todas las mercancías de origen alemán Chamberlain, en los Comunes, explicó ayer el alcance de esta medida que trató de justificar, afirmando que no es más que una represalia impuesta por la violación de las leyes internacionales, por parte de Alemania. Al referirse a las repercusiones de tan transcendental determinación en la economía de los países neutrales, el "premier" británico lamentó por anticipado sus efectos, haciendo la afirmación de que colaborando estos países a la rápida victoria de Gran Bretaña, se beneficiarán a sí mismos.

Es pues, una realidad, el recrudecimiento, con todas sus consecuencias, de la guerra marítima. En los mares, a partir de hoy, ya no habrá cuartel. Las numerosas unidades beligerantes, con los cañones enfilados y los tubos lanza-torpedos bien dispuestos surcarán las aguas de todos los océanos, en uno y otro hemisferio, haciendo una guerra implacable a sus enemigos.

Alemania, hasta ahora, ha llevado a los mares la acción de sus escuadras de superficie y submarina, con características claramente ofensivas. No se ha limitado en efecto a una actitud de defensa o de protección de sus costas y comunicaciones, sino que tomando la iniciativa ha tratado de buscar los puntos vulnerables de sus enemigos, planteando arrogantemente la lucha, precisamente en aquel aspecto donde sus contrincantes se sienten más poderosos.

El hundimiento del "Rawalpindi", crucero auxiliar inglés en el Atlántico del Norte, por el famoso acorazado "Deutschland"; la aproximación a las costas inglesas de otras dos unidades alemanas y la audaz vulneración de los puertos ingleses más fortificados, por los submarinos germanos, dan idea exacta de la decisión alemana de enfrentarse con sus rivales, cara a cara en el mar, tratando de demostrar a Inglaterra que está muy lejos de poseer el control de sus vías marítimas y de ejercer el tradicional dominio de los océanos que la fama le asigna.

El desafío alemán a Gran Bretaña no deja de ser interesante. Si Alemania consigue salir airoso de este audaz empeño, habría ganado una batalla decisiva para el final de la guerra, sin necesidad de haber desplazado a sus vanguardias de tierra, un metro más allá de la línea Sigfrido.

Preparativos en El Escorial POCO DESPUES DE LAS 4 DE LA TARDE LA COMITIVA PASO POR ARAVACA

Araavaca, 29 (4.30 t.).—Pasadas las cuatro de la tarde el cortejo conduciendo los restos de José Antonio llega al cruce de la carretera de La Coruña, expresando todo el vecindario una manifestación de condolencia ante el féretro que contiene los restos de José Antonio.

Las autoridades de Aravaca, Ayuntamiento, Clero parroquial, elementos de la Falange, "Flechas" y Sección Femenina, se hallaban en las inmediaciones del lugar. La comitiva se detuvo un instante para que el Clero rezase un responso, arrojando la muchachas de la Sección Femenina ramos de flores.

Un precioso arco con una inscripción alusiva señalaba el lugar donde había de detenerse el cortejo para realizar el relevo.

A las cuatro y cuarto continuaba el cortejo en dirección a El Escorial.—Mencheta.

PREPARATIVOS EN EL ESCORIAL

El Escorial, 29 (6.15 t.).—Esta tarde continúan con gran actividad los preparativos para recibir los restos de José Antonio. El trayecto comprendido desde la Casita de Abajo hasta el Monasterio, será convertido en una alfombra de flores y ramaje.

En la parte exterior de la Lonja

se proyecta colocar un bloque de mil quinientas banderas nacionales y del Movimiento, que portarán otros tantos miembros de la Falange.

Se han preparado cinco grandes hogueras y el gigantesco emblema de la Falange que se ve desde gran distancia.

Ha llegado la Diputación y el Ayuntamiento de Alicante, presididos por el gobernador civil. Todos los balcones lucen coligaduras con cresponejos negros.—Mencheta.

EL RELEVO EN EL PLANTIO

El Plantío, 29 (5.30 t.).—Todo el pueblo aparece engalanado con coligaduras y cresponejos para recibir a los restos de José Antonio. En la carretera se encuentran formadas las milicias locales con sus Jefes y Vieja Guardia de Madrid, que en este lugar, kilómetro catorce de la carretera de La Coruña, se encargará de los restos hasta el próximo relevo en el kilómetro 21.

El féretro será entregado por la Falange de Segovia.

También se encuentran en este lugar representaciones de los pueblos cercanos: Navalcarnero, Pozuelo de Alarcón, Majadahonda, etc.

Asimismo ha llegado una representación del órgano de Falange en Madrid, "Arriba".

El nuevo relevo será efectuado alrededor de las seis de la tarde en el lugar denominado "El Descanso", encargándose del féretro la segunda Centuria de Falange.—Mencheta.

EN ROMA FUNERALES POR EL ALMA DE JOSE ANTONIO, EL DIA 30

Roma, 29 (3.15 t.).—El día 30, con motivo de la inhumación de los restos de José Antonio en El Escorial, en la iglesia nacional de Nuestra Señora de Montserrat, de esta capital, se celebrará una misa en sufragio del alma del Fundador de la Falange y a la que asistirán el ministro del Partido y el Conde Ciano.

También asistirán otros ministros y subsecretarios, así como los jefes legionarios que combatieron en España.—Efe.

EL SEÑOR LEQUERICA SALE PARA EL ESCORIAL

PARIS.—El embajador español en París, Lequerica, ha salido de París para España con el fin de asistir, en calidad de miembro del Consejo Nacional de Falange, a la inhumación de los restos de José Antonio, fundador de la Falange, en El Escorial.—Efe.

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

Habiéndose hecho entrega a los comerciantes DETALLISTAS de esta capital, del azúcar para suministro del público, contra entrega del cupón número 9, se les advierte que antes del día 5 de diciembre próximo, deberán remitir los cupones servidos con el detalle de las cantidades que recibieron, que detallaron y de las que les restan como existencias.

Palencia, 29 de noviembre de 1939. Año de la Victoria.

El Gobernador civil, Fernando Martí Alvaro

Carnet de Sociedad

UNA BODA

En la iglesia parroquial de San Lázaro, se verificó esta mañana el enlace de la bella y simpática joven Angeles Zamora con Manuel Díaz "Torero de Málaga", tan querido de la acción palentina.

A la ceremonia concurrieron los familiares e íntimos de la nueva pareja, a la que deseamos todo género de felicidades y venturas.

Alto del Mundo

1 ESPAÑA

Madrid.—El paso del cortejo fúnebre de José Antonio por esta capital ha resultado impresionante. El pueblo madrileño ha rendido un fervido homenaje póstumo al glorioso Fundador de la Falange.

2 U. R. S. S.

Moscú.—Molotov ha enviado la nota de contestación soviética a Finlandia, considerando anulado el pacto no-agresión ruso-finlandés.

3 FINLANDIA

Helsinki.—En los medios finlandeses se comenta la táctica soviética de emplear contra Finlandia la guerra de nervios, que no ha dado resultado alguno.

A pesar de todo, la situación continúa siendo grave.

4 FRANCIA

Paris.—El decreto haciendo extensivo el bloque marítimo a todas las mercancías de origen alemán, fué publicado ayer y entrará en vigor el próximo día 4 de diciembre.

5 INGLATERRA

Londres.—El Rey Jorge VI inauguró ayer la nueva legislación del Parlamento inglés. Chamberlain pronunció un discurso explicando el alcance de la decisión inglesa de incautarse de todas las mercancías alemanas, diciendo que Inglaterra hará todo lo posible para causar el menor daño a los países neutrales.

6 ESTADOS UNIDOS

Washington.—La Prensa norteamericana continúa criticando severamente a la U. R. S. S. por su actitud amenazadora respecto a Finlandia.

Los de la Ciudad

SUCESOS LOCALES

Victorio Local

POR LA SALUD DEL PRELADO

SUSTRACCION DE UNA CARTERA
Ante la Comisaria de Vigilancia se ha presentado el vecino de Monzón de Campos, Gonzalo Caderou Aragón, de 57 años, denunciando que ayer tarde, en los alrededores de la estación del Norte de nuestra ciudad y en el momento de tomar el tren tranvía de Reinosa, le sustrajeron una cartera que guardaba en el bolsillo interior de la chaqueta, conteniendo diversos documentos y la cantidad de cuarenta y cinco pesetas.

La policía realiza gestiones para descubrir al autor de la sustracción.
CASA DE SOCORRO
El personal de servicio en este establecimiento benéfico, ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve: Isabel Villano, de 5 años, que presentaba una herida contusa en la región temporal izquierda.

Maria de la Purificación Ruiz, de 29 años, intensa contusión en el pie derecho.
Miguel Madrugal, de 44 años, que sufría heridas producidas por mordeduras de perro en la pierna derecha.

EL TIEMPO QUE HACE

BAROMETRO	706,8
A las 18 de ayer.	709,4
A las 8 de hoy.	
TEMPERATURAS	
Máxima de ayer.	8,0
Mínima de hoy.	5,2
DIRECCION DEL VIENTO	
A las 18 de ayer.	S. S. E.
A las 8 de hoy.	Calma
Lluvia.	Insapreciable.
Niebla húmeda.	

AGRICULTOR!
Recuerda que el 1.º de diciembre debe constar tu inscripción en el censo del Subsidio Familiar en la Agricultura.

Crónica de sol y sombra

FALLECIMIENTO DEL EX MATADOR DE TOROS "OSTIONCITO"

A consecuencia de una enfermedad, contraída durante el calamitoso período rojo, ha fallecido en Madrid el ex matador de toros José Morales "Ostioncito", que actualmente era asesor de la Plaza de Toros de Madrid.

"Ostioncito" nació el año 1883 en Chafarinas (Málaga) y se hizo torero en capeas y cerrados, haciéndose notar bien pronto por su valor y arte y obteniendo grandes éxitos en la célebre plaza de madera de Carabanchel.

En 1902 ingresó como banderillero en la cuadrilla de "Cocherito de Bilbao", y con él toreó en Méjico.

De regreso de América, en unión de Punteret, formó una cuadrilla de jóvenes madrileños y como tales torearon muchas novilladas.
La desgracia se cebó en "Ostioncito", y a pesar de sus buenas condiciones y de su valentía, tuvo que renunciar a la alternativa y se hizo banderillero de Gaona.

Descanse en paz José Morales "Ostioncito".
UNA OFERTA DE DOMINGUÍN A "MANOLETE"
Por 42 corridas le dará más de medio millón de pesetas

Quintenas cuatro mil pesetas, para contratar la exclusiva de 42 corridas de toros, ha ofrecido el empresario "Dominguín" al diestro "Manolete" en la entrevista que han celebrado en Córdoba. La contrata no quedará ultimada hasta que no se celebre en Madrid otra entrevista entre "Dominguín" y el apodado de "Manolete", dentro de algunos meses.

JULIO PASTOR

MEDICINA INTERNA
RAYOS X
Valentín Calderón. 19-21, 1.º
(antes S. Juan)

ANUNCIOS ECONÓMICOS

- SE VENDE carro de varas para una caballería a medio uso, con su toldo. Dirigirse a Mariano Salvador, en Cozuelo de Ojeda
- SE VENDE un carro para comercio o almacén. Para tratar, con Manuel Pajares, General Mola 110
- VENDO 3.000 kilogramos de alfalfa buenas condiciones. Para tratar, con Macario Caballero, Boada de Campos.
- SE VENDEN dos machos, uno lechar y el otro cerrado, de siete dedos sobre la marca. Para tratar con Jesús León, en Villeras de Campos.
- SE VENDE coche "Citroen" cinco caballos, bien calzado, una diferencial y un juego delantero. Todo en buen estado. Atliano Zamora. Astudillo
- SE VENDEN dos vacas de leche, un jato de diez meses y un caballo de cinco años, de dos dedos de alzada, enganchado. Para tratar, con Saturnino Mediavilla, en Boadilla del Camino.
- SE VENDE una gramola con dos altavoces, un piano, una instalación completa con contador y tubería. Informes, Anastasio González en Autilla del Pino
- SE DESEAN, en casa particular, dos habitaciones amuebladas o sin, preferible lo primero. Dirigirse a señor Rodríguez. Comisaría de Vigilancia.
- CARRON para calefacciones y para todos los usos dispone en grandes cantidades. Almacenes Rivero Teléfono, 445.

Importante entidad

Informes comerciales necesita responsables activos, para reorganizar sus servicios. Apartado, 72.-MADRID.

DE LA PRISION

ROPAS PARA LOS NIÑOS DE LAS RECLUSAS

En el día de la fecha, se han recibido en la Prisión Provincial de Palencia, atendiendo a las indicaciones del Excmo. Sr. Gobernador civil, inspector de la misma, los siguientes donativos de ropas con destino a los niños de las reclusas:

Doña Aurelia Velasco de Polanco, 3 jerseys y un pantalón de pana. Doña María del Carmen Polanco de Germán, un par de zapatos, un par de sandalias, un traje de punto, un pantalón de punto, un calzoncillo punto inglés, un jersey de niña, una cazadora, un traje de punto, dos pantalones de paño, un pantalón de punto y un pantalón de pana.

Palencia, 29 noviembre de 1939 Año de la Victoria.

HOY ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL—Hoy programa doble; despedida de la Compañía lírica del Maestro Moreno Torroba. A las siete y media con la grandiosa obra titulada "Sor Navarra".

SALON NOVEDADES—Sesiones a las cinco y media y siete y media; "El Rey de las Nozdrizas".
CINE ORTEGA—Sesiones a las siete y media y diez y media; "Por mandato imperial".
CINEMA ESPAÑA—Sesión continúa de cuatro y media a diez noche; "El botones del Hotel Dalmasé".

Ministerio de Industria y Comercio

Delegación provincial de la Oficina de Adquisición y Distribución de la Chatarra de Hierro y Acero

Habiendo quedado organizado el nuevo servicio de Adquisición y Distribución de la Chatarra de Hierro y Acero, se ruega a cuantas personas posean alguna cantidad, por insignificante que sea, la donen al Estado, facilitando con ello la labor impresa por nuestro Caudillo y por el Gobierno, para el resurgimiento de nuestra economía nacional destruida por las hordas marxistas, evitando además la salida de divisas tan preciosas para otros fines imprescindibles para el normal desarrollo de nuestro comercio e industria, en donde a más de las atenciones propias de la vida, encontrarán trabajo todos los nacionales.

Se advierte que están controladas por esta Oficina las ventas que de chatarra hagan a los industriales mayoristas y por lo tanto, el nombre del vendedor obra en nuestro poder; así es que esta Delegación espera no verse en necesidad de formar relación pública de las personas que gozando de desahogada posición económica vendan o consientan vender su chatarra por un puñado de monedas.

Palencia 29 de noviembre de 1939 Año de la Victoria. — El Delegado provincial, Emerenciano García.

CASA. SE VENDE la número 23 de la calle Rizarzuela. Razón, Barrio y Mier (Cuchillería).

SE VENDEN juntas o separadas seis novillas, pura raza holandesa, recién paridas y próximas a parir, segundo y tercer parto. Verlas y tratar Fuentes de Nava (Palencia). Emilio Muñoz.

RAFAEL BOTIN

ESPECIALISTA EN PARTOS
ENFERMEDADES DE LA MUJER
Teléfono. 428.
BARRIO DE SAN PEDRO
VERA TITTED "EL DIARIO"

USTED COME BIEN... PERO SE ENCUENTRA DESNUTRIDO Y DÉBIL. NORMALICE LOS PROCESOS DE LA NUTRICIÓN BEBIENDO A DIARIO AGUA CASTROMONTE "VITA"

SÓLO CUESTA UNOS CÉNTIMOS DIARIOS

Venta en botellas y garrafrones precintados y capsulados

Pida en Farmacias y Droguerías
DEPOSITO:
BAZAR PUERTAS
Mayor Principal, 140
Teléfono, 355.—Palencia



El estreno de "Don Gil de Alcalá" obtiene clamoroso éxito

Reapareció ayer en el Principal, la notabilísima Compañía lírica del maestro Moreno Torroba, con el estreno de la ópera cómica en tres actos, letra y música del maestro Penella, "Don Gil de Alcalá".

El éxito alcanzado por esta obra fué realmente clamoroso. El público, poco acostumbrado a gustar estos manjares selectos, en encontró un tanto sorprendido en las primeras escenas de la ópera de Penella.

La partitura, concebida bajo un concepto elevado de lo que debe ser el teatro lírico, ricamente orquestada, de inspiración a veces elevada, gracil y juguetona otras, jugosa siempre, no es de las que nos acostumbramos a servir nuestros músicos zarzueleros clasificados entre los "populares y cotizables".

Todos sabemos que el Maestro Penella es uno de nuestros valores musicales más positivos. Sus aportaciones al teatro lírico no son muy numerosas, ni tan frecuentes como fuera de desear, quizá por aquello de que lo "bueno no abunda". Este "Don Gil de Alcalá", es, sin disputa, su mejor obra y puede ser considerada como una de las joyas líricas más estimables de nuestro Teatro contemporáneo.

No falta en ella ninguno de los elementos característicos de la ópera cómica. El libro, situado en un ambiente colorista y muy sugestivo, está escrito con mano hábil. El Maestro Penella se ha trazado a sí mismo el guión literario de su labor musical con una desenvoltura que acredita en él estimables dotes para el cultivo de las letras. El argumento sirve discretamente al fin buscado por Penella; desarrollar ampliamente la partitura total de una auténtica ópera cómica.

No hará falta decir que el escrito por Penella en el pentagrama, tiene un valor infinitamente superior a los versos del libro. Hay números de empaque sinfónico, como la deliciosa pavana del segundo acto, dignas de un Bolzoni y el intermedio, maravillosamente orquestado, aciertos de inspiración temática como el canto al vino de Jerez con que finaliza el segundo acto, la habanera y el dueto cómico. Escenas musicales tan graciosas como la de "la confesión" y en fin, concertantes perfectamente logrados, en los que ponen de manifiesto la técnica elevada de Penella.

La obra, desde el principio hasta el fin, refleja una labor concienzuda, que responde a un elevado concepto artístico y en la que todo se ha hecho por el gusto de hacer una cosa bien hecha, sin caer en concesiones crematísticas, con vistas a la "galtería".

Obras así, necesita nuestro Teatro lírico para su resurgimiento. La Compañía de Moreno Torroba

Calzados ALONSO

PROXIMA APERTURA
Mayor Principal núm. 145
PALENCIA

CENTRO INSTRUCTIVO Y PROTECTOR DE CIEGOS VALLISO LETANO

Lista de los números premiados en el sorteo del día 28 de noviembre de 1939.
Premio de 20 pesetas: 318.
Premios de 3 pesetas: 18, 118, 218, 418, 518, 618, 718, 818, 918.

Miguel Cabrera Najera

Medicina general
Piel, Vías urinarias
Plaza Mayor, 17.—Palencia
Consulta: de 11 a 1 y de 6 a 6 tarde

VIDA RELIGIOSA

SANTA MARINA
El jueves, día 30, se celebrará en esta parroquia la fiesta de San Andrés Apóstol, con misa solemne y sermón, que predicará el señor cura párroco a las nueve y media.

Servicio informativo de Falange Española Tradicionalista y de las Jons

SECRETARIA LOCAL
Urgentemente se presentará en esta Secretaría el camarada José Gómez Fernández, con objeto de comunicarle un asunto de interés.
Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
Palencia, 29 noviembre de 1939. Año de la Victoria.
El secretario local del Movimiento

HACIENDA

PAGO DE HABERES DE CLASES PASIVAS
El Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, ha acordado el señalamiento de Clases Pasivas para los días siguientes:
Diciembre, 1.—Retirados de Guerra y Marina, ídem por decretos, jefes y oficiales en Reserva, Cruce, jefes y oficiales.
Diciembre, 2.—Montepío Civil, Jubilados y Clero.
Diciembre, 4.—Montepío Militar, Carteros y Remuneratarios.
Diciembre, 5 y 6.—Todas las nóminas en general.

U. ROMAN BAQUERIN

Especialista del estómago
intestinos y bigado
RAYOS X
Consulta en
Palencia. Mayor Pral., 28, bajo

El gobernador civil, señor Martí Alvaro, recibido en audiencia por S. E. el Jefe del Estado

Conferencia también con el Ministro de Agricultura sobre problemas de abastecimientos y transportes

A primeras horas de la mañana, de hoy, regresó de Madrid, haciéndose inmediatamente cargo del mando de la provincia, nuestro gobernador civil, Excelentísimo señor don Fernando Martí Alvaro.

El motivo del viaje del señor Martí Alvaro fué el de cumplimentar a S. E. el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, que le tenía concedida audiencia para el día de ayer.

El señor Martí Alvaro regresa muy satisfecho de su viaje. —En la audiencia que me concedió S. E., nos ha dicho el señor gobernador, aproveché la ocasión, para enterarle de las necesidades de la provincia y estado de sus problemas, por cuya solución mostró vivo interés.

He aprovechado este rápido viaje a Madrid para visitar al Excelentísimo señor ministro de Industria y Comercio, con quien he tratado

Todos los balcones de la ciudad deberán aparecer mañana engalanados con colgaduras y crepones negros

Significando la adhesión de Palencia al duelo nacional por el entierro de José Antonio en El Escorial

Los restos de José Antonio—el glorioso fundador de la Falange, inmolado por su ideal en la cárcel alicantina—serán inhumados mañana, en El Escorial. A su paso por los caminos de España, en ciudades y aldeas, se ha exteriorizado el sentimiento nacional de duelo por la pérdida de esta gran figura de nuestro renacer que ofreció en el altar de la Patria el supremo tributo de su vida en plena gratización de juventud.

Todo España estará mañana presente en el acto de El Escorial. Será como un gran comicio espiritual de todo el pueblo español que rendirá a José Antonio un tributo póstumo de admiración y recuerdo.

El Gobernador civil de Palencia pide al pueblo palentino, por nuestro conducto, que mañana, la ciudad aparezca revestida de luto, ostentando en los balcones colgaduras con crepones negros. No quedará mañana ni un solo balcón, así en las calles céntricas como en las secundarias, sin lucir este testimonio de adhesión al duelo nacional en la luctuosa conmemoración que se celebra en El Escorial.

El sentimiento del noble pueblo palentino, plenamente identificado con los ideales de la Cruzada, se patentizará una vez más mañana atendiendo unánimemente, sin una sola excepción, a este ruego que nuestra primera autoridad civil, interpretando el noble sentir de Palencia, hace por nuestro conducto, para rendir así un póstumo homenaje a la figura gloriosa del que por amar a la Patria, supo morir, con una sonrisa en los labios y un "Arriba España", brotado de su corazón generoso.

GOBIERNO MILITAR MEJORA EL PRELADO

La última noche la pasó más tranquila

Su Excelencia Reverendísima el Prelado de la Diócesis, Dr. D. Manuel González según nos manifestó en nuestra visita al Palacio su Matrimonio, el M. I. Sr. D. Fernando Díaz, ha pasado la noche tranquilo, descansando a intervalos y reparando en parte sus fuerzas y, aun cuando la gravedad de la enfermedad no ha desaparecido, dicha mejoría continúa más acentuada en el día de hoy, pudiendo decirse que el peligro inminente se ha podido conjurar, y que el ilustre enfermo se encuentra reanimado.

Entre los doctores que le asisten, desde ayer no se ha separado de su lecho, su gran amigo, el doctor don Fernando Enriquez de Salamanca, Decano de la Facultad de Medicina de Madrid, que permaneció en Palacio hasta la mañana de hoy.

También le han visitado los Doctores Represa y Bañuelos, de Valladolid.

CARTAS, TELEGRAMAS Y CONFERENCIAS

Como la ingente obra de apostolado y de piedad del Dr. González, se halla extendida no sólo por España, sino por todas las partes del Mundo, hasta el extremo de estar se traduciendo en la actualidad alguno de sus libros y de sus pastorales, de todos los sitios llegan multitud de cartas, telegramas y muestras de afecto y admiración y cariño hacia él, contándose entre estas manifes-

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS
Angel Delgado García, de Ledigos, con Ignacia Sánchez Guantes, de Palencia.
Andrés Medina Herrero, de Villotilla, con Nicolasa Escudero León, de Calzada.
Manuel Díaz Portillo, de Valvanera, con Angeles Zamora Moratinos, de Palencia.
Prisciliano Hijarrubia Mocha, de Hontoria, con Faustina Carrillo, de Palenzuela.

NACIMIENTOS
Rafael Polanco Villamayor, de Benito y Guadalupe, Mayor, 175.
DEFUNCIONES
Francisco Velasco Jurado, de 22 años, soltero, Hospital Militar.
Jacoba Ramírez Salomón, de 80 años, viuda, Astlo.
Victoria Julián Espinosa, de 3 meses, Estrada, 20.
Pablo Marcos Calvo, de 74 años, soltero, Beneficencia.

LOTERIA NACIONAL

MUY INTERESANTE
SE PONE EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO, QUE DIAS PASADOS SE HAN EXTRAIVADO EN ESTA CAPITAL QUINCE DECIMOS DE DOS SERIES, DEL NUMERO 30.750 DEL SORTEO DEL DIA 1.º DE DICIEMBRE DE 1939, QUE FUERON ADQUIRIDOS EN LA ADMINISTRACION NUMERO 22 DE MADRID, "LA PAJARITA".
CON ESTA MISMA FECHA, SE COMUNICA A DICHA ADMINISTRACION Y SE RUEGA A LA PERSONA QUE LO HAYA ENCONTRADO, LO ENTREGUE EN LA PLAZA MAYOR NUMERO 15, CARNICERIA, A NOMBRE DE JUAN DEL RIO MARTIN.
ESTE ANUNCIO SE INSERTA TAMBIEN EN EL "BOLETIN OFICIAL" DE LA PROVINCIA.

El gobernador civil, señor Martí Alvaro, recibido en audiencia por S. E. el Jefe del Estado... Conferencia también con el Ministro de Agricultura sobre problemas de abastecimientos y transportes... Obrero, mientras tu trabajo te dará los medios. ¿Qué es la Bolsa del Trabajo? El medio utilizado por el S. E. para ayudar a los estudiantes necesitados.

La U. R. S. denuncia el pacto de no agresión ruso-finlandés

COMIENZA EL NUEVO PERIODO LEGISLATIVO INGLES, PRONUNCIANDO JORGE VI SU ANUNCIADO DISCURSO

Moscú, 29 (2 m).—El Comisario de Negocios Extranjeros, Molotov, ha entregado una nota al representante de Helsinki, en la que declara que el Gobierno de la URSS queda enterado de la contestación de Finlandia.

Añade la nota, que Rusia denuncia el pacto de no agresión ruso-finlandés.—Efe.

HALIFAX Y MAISKY CONFERENCIAN

Londres, 29 (2 m).—Han conferenciado el ministro de Negocios Extranjeros, Lord Halifax y el embajador ruso, Maisky.

Lord Halifax espera que se llegue a un acuerdo pacífico entre Rusia y Finlandia.

Maisky ha hecho saber a Halifax, que la movilización finlandesa constituye una provocación para Rusia.—Efe.

EL NUEVO PERIODO LEGISLATIVO INGLES

Londres, 29 (2 m).—Se ha verificado el acto de inauguración del nuevo periodo legislativo.

El Rey Jorge VI pronunció su anunciado discurso, en el que expresó el convencimiento de que las fuerzas armadas del Imperio estarán a la altura de todos los esfuerzos que se les pidan, para conseguir la victoria.—Efe.

DALADIER Y EL EMBAJADOR DE LOS ESTADOS UNIDOS

París, 29 (2 m).—El jefe del Gobierno señor Daladier, confirió con el embajador de los Estados Unidos, sobre el embargo de mercancías alemanas.—Efe.

SUBEN LOS VALORES ESPAÑOLES EN LA BOLSA DE PARIS

París.—Los valores españoles han subido en la Bolsa y en el Bolsín de París. En las tres últimas semanas de Noviembre el alza ha sido de 409 enteros para Riofinto, que ha pasado a 2.250 a 2.659, y 99 para Pinarroja, que quedan en 400; de 79 para Tharsis, para terminar a 340, y de 27 enteros para Barcelona Tracción.—Efe.

CONCESION DE UNA MEDALLA DE ORO

Alicante, 29 (2 m).—El Ayuntamiento, en su reunión de hoy, acordó otorgar la Medalla de Oro de la

ciudad al cónsul de la República Argentina, en homenaje de gratitud por haber facilitado durante el dominio rojo la salvación a muchas personas de orden que pudieron pasar a la España Nacional.—Efe.

PARTE DE GUERRA FRANCÉS

París, 29 (2 m).—El parte oficial

de guerra número 172, correspondiente a la noche del día 28 de noviembre, dice así:

"Jornada tranquila en el conjunto del frente.

Los barcos alemanes "Krusel" y "Santa Fe", han sido capturados en

la mar por nuestros buques de guerra".—Efe.

JEFE COMUNISTA CONDENADO

París, 29 (2 m).—Los Tribunales militares han condenado a un jefe comunista a la pena de seis años de prisión por el delito de desertión frente al enemigo.—Efe.

Notas de Enseñanza

Resolución de expedientes del Magisterio de la provincia de Palencia

Copia de la relación que con fecha 17 de noviembre de 1939, envía el Ministerio de Educación Nacional, para su inserción en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Ilmo. Sr.: Vistos los expedientes de depuración instruidos por la Comisión Depuradora D) de Palencia, con arreglo al Decreto número 66, de 8 de noviembre de 1936, y Ordenes complementarias.

Examinadas las propuestas de la Comisión Superior Dictaminadora de expedientes de depuración, y los informes de la Dirección General de Primera Enseñanza.

Este Ministerio ha resuelto:

Primero: La confirmación en sus cargos, a los maestros:

Doña Ascensión Aparicio Antón, de Villamediana; don Alejandro Ayuso Temiño, de Villagimena; doña Lauretina Soto Moreno, de Villamediana; doña Elodia Santos Santos, de Tarlonte; don Santiago Ugalde Alonso, de Cervera de Pisuerga; don Basilio Rodríguez Sardo, de Ampudia; doña María Luisa Sierra Meléndez, de Guardo; don Manuel Fernández Navamuel, de Guardo; don César Fernández Aguado, de la Escuela Preparatoria del Instituto de Palencia; doña Eusebia Espina del Río, de Acera de la Vega; don Teófilo Calzada García, de Palencia; doña Encarnación Esteban de las Heras, de Palencia; doña Asunción Gutiérrez Román, de "Jorge Manrique"; don Sinesio González Rey, de Frómista; doña Josefa de la Fuente Aranz, de Valberzoso; don Wenceslao Caselles Rollán, de Cívico Navero; don Teodosio Callejo Coca, de Alba de Cerrato; doña María Palenzuela Rodríguez, de Quintanilla de las Torres; don Ramón Herrero Astorga, de Cillamayor; doña Rosalina Calderón García, de Palencia; don Tomás Treceño Ibáñez, de Palencia.

Segundo: La confirmación en sus cargos y que se les instruya expediente administrativo, a los maestros:

Don Constancio Ugalde Alonso, de Mave; doña María Soba Rodríguez, de Torre de los Molinos; doña Máxima Palenzuela Marín, de Ledigos; don Sixto Marcos Hernández, de Ruesga; don Felipe Martínez Ruiz, de Villarodrigo.

Tercero: Habilitación para el desempeño de Escuelas, a los maestros interinos:

Don Fulgencio Cuesta García, de Tremaya; don Zacarías Díaz Miguel, de Cardaño de Abajo; don Teodoro Fernández Rey, de Villalobos; don Gaudencio González Díez, de Villota del Duque; don José Herrero Nevares, de Prádanos de Ojeda; don Luis María García Nieto, de Loma de Castrejón; doña Marina Rebollada Lafuente de Amusco; y don Quintiliano Redondo López, de Villapin.

Cuarto: Que pueda continuar la carrera, el alumno de la Escuela Normal de Palencia, don Julián Carretero Ramos.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid 17 de noviembre de 1939. Año de la Victoria.—JOSE IBÁÑEZ MARTÍN. (Rubricado).

Vistos los expedientes de depuración instruidos por la Comisión depuradora D) de la provincia de Palencia, con arreglo al dispuesto en el decreto número 66, de 8 de noviembre de 1936 y disposiciones complementarias.

Y examinada la propuesta de la Comisión Superior Dictaminadora de Expedientes de Depuración y el informe de la Dirección general de Primera Enseñanza.

Este Ministerio ha dispuesto lo siguiente:

Primero. Inhabilitar para el ejercicio de cargos directivos y de confianza en Instituciones culturales y de Enseñanza, a los señores siguientes:

Don Juan Pardo Merino, maestro de Amayuelas de Arriba; doña Mercedes Martín Hernández, de Palencia; don Leodicio González Arenillas, de Cisneros; doña Francisca Losada Martínez, de San Cebrían de Campos; don Luis Muñoz Sevilla, de Palencia; don Carlos B. Camarón Fernández, de Valderrábano; don Andrés Camarero Martínez, de Villaturde; don Anastasio Manchego García, de Nogal de las Hueras; don Isidoro Pérez Díaz, de Casavegas y don Tiburcio Ibáñez García, de Herreuela de Castelloria.

Segundo. Trasladar dentro de la provincia, con prohibición de solicitar cargos vacantes durante un periodo de un año e inhabilitación para el ejercicio de cargos directivos y de confianza en Instituciones culturales y de Enseñanza, a los señores siguientes:

Doña Irene Justa Merino, maestra de Venta de Baños.

Tercero. Trasladar dentro de la provincia, con prohibición de solicitar cargos vacantes durante un periodo de dos años e inhabilitación para el ejercicio de cargos directivos y de confianza en Instituciones culturales y de Enseñanza, a:

Doña Oliva Hernández Martínez, maestra de San Román de la Cuba.

Cuarto. Trasladar fuera de la provincia, con prohibición de solicitar cargos vacantes durante un periodo de dos años e inhabilitación para el ejercicio de cargos directivos y de confianza en Instituciones culturales y de Enseñanza, a los señores siguientes:

Don Urbano Arnaiz Gutiérrez, maestro de San Salvador de Cantamuga; don Santiago Laso de la Iglesia, de Palencia; don Elpidio Calvo Carcasona, de Palencia.

Quinto. Suspender de empleo y sueldo por dos meses, siéndoles de abono el tiempo que estuvo suspenso e inhabilitación para el ejercicio de cargos directivos y de confianza en Instituciones culturales y de Enseñanza, a los señores siguientes:

Don Saturnino Montes González, maestro de Viduerna; don Domingo Guzmán Vallejo Plaza, de Villorquité de Herrera; don Julio Pérez Agüero, de Revilla de Collazos; don Ángel Medina Velasco, de Paredes de Monte.

Sexto. La suspensión de empleo y sueldo por dos meses, e inhabilitación para el ejercicio de cargos directivos y de confianza en Instituciones culturales y de Enseñanza durante dos años, a los señores siguientes:

Don Isaac Casado Pérez, de Valdecasas de Cerrato; don Mariano Fernández Cagigal, de Polentinos; doña Luz Gregoria Fernández Sanmillán, de Ampudia y don Miguel Gil González, de Ampudia.

Séptimo. La suspensión de empleo y sueldo por tres meses, inhabilitación para el ejercicio de cargos directivos y de confianza en Instituciones culturales y de Enseñanza, a los señores siguientes:

Don Demetrio Martínez Martínez, maestro de Villada; doña Dolores Grand Matilla, de Palencia.

Octavo. La suspensión de empleo y sueldo por seis meses e inhabilitación para el ejercicio de cargos directivos y de confianza en Instituciones culturales y de Enseñanza, a los señores siguientes:

Doña Leonor García Revilla, maestra de Villabellaco; doña Eliecia Gómez Guri, de Palencia.

Noveno. La suspensión de empleo y sueldo por seis meses, con abono de los haberes que dejó de percibir, traslado forzoso dentro de la provincia, con prohibición de solicitar cargos vacantes durante un periodo de un año e inhabilitación para el ejercicio de cargos directivos y de confianza en Instituciones culturales y de Enseñanza, a los señores siguientes:

Don Demetrio Martínez Martínez, maestro de Villada; doña Dolores Grand Matilla, de Palencia.

Decimo. La suspensión de empleo y sueldo por seis meses con abono de haberes que dejó de percibir, traslado forzoso dentro de la provincia e inhabilitación para el ejercicio de cargos directivos y de confianza en Instituciones culturales y de Enseñanza, a la señora doña Pilar Zamora García, maestra de Cívico de la Torre.

Undécimo. La suspensión de empleo y sueldo por seis meses, traslado forzoso dentro de la provincia, con prohibición de solicitar cargos vacantes durante un periodo de cinco años e inhabilitación para el ejercicio de cargos directivos y de confianza en Instituciones culturales y de Enseñanza, a la señora doña María Inocencia Santos Sánchez, maestra de Palencia.

Duodécimo. La suspensión de em-

pleo y sueldo por un año e inhabilitación para el ejercicio de cargos directivos y de confianza en Instituciones culturales y de Enseñanza, al señor don Bonifacio Cesteros Benito, maestro de Palencia.

Decimotercero. La suspensión de empleo y sueldo por un año, traslado forzoso dentro de la provincia, con prohibición de solicitar cargos vacantes durante un periodo de dos años e inhabilitación para el ejercicio de cargos directivos y de confianza en Instituciones culturales y de Enseñanza, a los señores:

Don Bernardo Martín Pérez, maestro de Hornillos de Cerrato; doña Eustasia González García, de Villarramiel; don Andrés Vázquez de la Varga, de Estalaya; don Jerónimo Cabeza Simal, de Porquera de los Infantes; doña Hermela Inaraja Gutiérrez de Santarvás de la Vega; doña Pilar Pérez Leñero, de Herrera de Pisuerga.

Decimocuarto. La suspensión de empleo y sueldo por dos años e inhabilitación para el ejercicio de cargos directivos y de confianza en Instituciones culturales y de Enseñanza, a los señores:

Doña Felisa Vizcaino González, maestra de Barruelo de Santullán; doña María González Martínez, de Pozo de Urama.

Decimocinco. La suspensión de empleo y sueldo por un año, traslado para fuera de la provincia, con prohibición de solicitar cargos vacantes durante un periodo de dos años e inhabilitación para el ejercicio de cargos directivos y de confianza en Instituciones culturales y de Enseñanza, a los señores:

Don Pedro Soso Bonacci, maestro de Traspesa; doña Sara Pérez Alonso, de Villarramiel; don Vicente Cesteros Benito, de Villarramiel.

Decimosexto. La suspensión de empleo y sueldo por dos años, con pérdida de los haberes que dejó de percibir; traslado fuera de la provincia, con prohibición de solicitar cargos vacantes durante un periodo de cinco años e inhabilitación para el ejercicio de cargos directivos y de confianza en Instituciones culturales y de Enseñanza, al señor don Eusebio Brezosa Blanco, maestro de Pozanco.

Decimoséptimo. La suspensión de empleo y sueldo por dos años, traslado dentro de la provincia, con prohibición de solicitar cargos vacantes durante un periodo de dos años e inhabilitación para el ejercicio de cargos directivos y de confianza en Instituciones culturales y de Enseñanza, a los señores:

Don Gerardo Díaz García, maestro de Paredes de Nava; don Marcos García Martín, maestro de Magaz; doña Julia Alonso Revuelta, de Cobos de Cerrato.

Decimooctavo. La suspensión de empleo y sueldo por dos años, traslado fuera de la provincia, con prohibición de solicitar cargos vacantes durante un periodo de tres años e inhabilitación para el ejercicio de cargos directivos y de confianza en Instituciones Culturales y de Enseñanza, de los señores:

Don Justino Casas Barroero, maestro de Palencia.

Don Alejandro García Díez, de Villalba de Guardo.

Don Vicente Rodríguez Redondo, de Herrera de Pisuerga.

Don Daniel Ramírez Aragón, de Cobos de Cerrato.

Don Feliciano Piorno Cristóbal, de Palenzuela.

Séptimo. La suspensión de empleo y sueldo por tres meses, inhabilitación para el ejercicio de cargos directivos y de confianza en Instituciones culturales y de Enseñanza, a los señores siguientes:

Don Felipe Calvo Gutiérrez, de Revenga de Campos.

Decimonoveno. La inhabilitación para el desempeño de escuelas por un año, siéndoles de abono el tiempo que estuvieron suspenso a los maestros interinos:

Don Mariano Cuenca García, maestro de Vado.

Don Bibiana Rabanal Terán, de Camporredondo.

Don José Martínez Cuenca, de Mercedes.

Don Octavio Merino Valero, de Villanueva de los Nabos.

Don Justino Ramos Bartolomé, de Tabanera de Valdivia.

Veinte. La inhabilitación para el desempeño de escuelas durante el periodo de dos años a los maestros interinos:

Don Dionisio García Escudero, de Barruelo de Santullán.

Don Pascual Mancebo Largo, de Valcovedo.

Don Vicente López Gutiérrez, de Castriello de Villaveja.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes:

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 17 de noviembre de 1939.—Año de la Victoria.—José Ibáñez Martín.—Es copia.



LA SEÑORA

Doña Jacoba Ramírez Salomón

VIUDA DE ACERO

que falleció ayer 28 de Noviembre de 1939

después de recibir los Santos Sacramentos

a los 80 años de edad

D. E. P.

Sus desconsolados hijos Jesús, José y Ramón; hijos políticas Dominga Fernández Mateo, María Pastor Gutiérrez y Mercedes Ortega Chico, nietos y demás familia,

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios, por cuyo acto de caridad cristiana, les vivirán muy agradecidos.

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

Se dictan normas para los servicios de transportes

PARTE DE NOVEDADES

Los señores Alcaldes-Delegados locales de este Servicio provincial de Abastecimientos y Transportes, habiendo recibido por correo un ejemplar del Modelo oficial de "PARTE DE NOVEDADES", que habrán de remitir en lo sucesivo a esta Delegación Provincial, los días 1.º y 16 de cada mes, referidos a la quincena anterior a indicadas fechas.

No omitirán en dicho parte detallar alguno de los interesados en el mismo, debiendo consignar con la mayor amplitud y ser fiel reflejo de la situación local en esta materia.

Por lo tanto el día 1.º de diciembre próximo, remitirán el primer parte, referido a las novedades y situación en la 2.ª quincena del presente mes.

CAMIONES PARA EL TRANSPORTE

Los almaceneros y comerciantes de la capital y provincia que necesiten camiones para el transporte de mercancías, podrán solicitarlos de esta Delegación en instancia reintegrada indicando el nombre del remitente y del consignatario, punto de origen y destino, cantidad y clase de la mercancía objeto del transporte, etc.

REGULANDO LOS SERVICIOS DE TRANSPORTES

En cumplimiento a lo ordenado por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, se dispone:

1.º Toda furgoneta, camioneta o camión, sea del trabajo que sea, particular o de servicio público (Industriales) estarán bajo el control de esta Delegación Provincial y tendrán obligación de proveerse, del correspondiente carnet y tarjeta de circulación, sin los cuales no podrá circular ningún vehículo de carga de tracción mecánica, por carretera. Dicha tarjeta y carnet de circulación deberá ser solicitado de esta Delegación por el dueño del vehículo, antes del día 15 de diciembre próximo venidero y presentado a sellar todos los meses, antes del día 10.

2.º A los propietarios de los vehículos que circulen sin estos requisitos se les impondrán sanciones de 25 a 100 pesetas la primera vez y de 100 a 1.000 pesetas en caso de reincidencia.

3.º Cada transportista irá provisto de un tálaborio de hojas correspondientes al modelo A, en el cual consignará cuantos datos se indican para salir a ruta, para poderlo presentar a los motoristas y vigilantes de carreteras o cualquier autoridad que lo exija; quincenalmente sacará relación de los transportes efectuados, conforme se indica en el modelo B, cuya relación por duplicado, con los originales del modelo A, entregará en esta Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes.

4.º A todo vehículo, tanto al cambiar de propietario como al ser dado nuevamente de alta se le dará la tarjeta con el mismo número que tenía anteriormente, previa la solicitud del interesado.

5.º En tanto la Superioridad no disponga otra cosa, regirán los precios que a continuación se indican para los transportes por carretera, en esta provincia.

Tarifa A).—Esta tarifa se aplicará en los transportes de las siguientes mercancías: Muebles, Frutas y Verduras, Vinos, Aceites, Ganados, Pescados, Café, Cacao y derivados.

Camiones hasta una tonelada, una peseta kilómetro.

Camiones de una a tres toneladas, 0,50 pesetas por tonelada y kilómetro.

Camiones de tres a seis toneladas, 0,40 pesetas por tonelada y kilómetro.

Camiones de más de seis toneladas, 0,30 pesetas tonelada y kilómetro.

Tarifa B).—Esta tarifa se aplicará a todos los transportes no incluidos en la tarifa anterior.

Camiones hasta de una tonelada, 0,90 pesetas por tonelada y kilómetro.

Camiones de una a tres toneladas, 0,40 pesetas por tonelada y kilómetro.

Camiones de tres a seis toneladas, 0,30 pesetas tonelada y kilómetro.

Camiones de más de seis toneladas, 0,30 pesetas tonelada y kilómetro.

Tarifa C).—Para camiones alquilados por jornada.

Camiones hasta una tonelada, seiscientos pesetas por jornada.

Sucesos en los pueblos

ASTUDILLO

VUELCO DE UN CAMION

En las primeras horas de la noche y en el kilómetro 52 de la carretera de Palencia a Castrojeriz, volcó, por haber perdido la dirección, una camioneta que conducía Donaciano Cantara Carranza y a quien acompañaba Jesús Amor, ambos residentes en Zaragoza.

Los ocupantes del vehículo, resultaron illesos y el caruaje sufrió desperfectos de bastante importancia.

La Guardia civil del puesto intervinó en el accidente.

FUNERARIA

HONTIYUELO

Casa fundada el año 1880

Mayor Pral., 186. Teléfono, 94

PALENCIA

LA GUERRA EN EL MAR

Otro crucero inglés fuera de combate

Berlín, 29 (2 m).—Una nota del Almirantazgo alemán, dice que un submarino germano héroe del Firth of Forth, ha producido el hundimiento de otro crucero inglés de la serie "London".

Desplazaba 9.800 toneladas y hacía una media de 32 nudos.

Fue construido en los años 1927 y 1928, estando dotado de perfecta artillería.—Efe.

ES CONDUCTO A MARSELLA UN VAPOR NEUTRAL CON PASAJEROS Y MERCANCIAS ALEMANAS

Marsella.—Un barco patrulla ha conducido a este puerto a un vapor neutral con pasajeros y mercancías procedentes de Alemania, poniendo todo ello a disposición de las autoridades militares.—Efe.

OTRO VAPOR INGLES HUNDIDO

Londres.—Ha sido hundido el vapor inglés "Uskmouth" de 2.493 toneladas.

Tres tripulantes han desaparecido.—Efe.

COMENTARIOS AL COMBATE NAVAL EN EL QUE FUE HUNDIDO EL CRUCERO INGLES "RAWALPINDI"

Berlín.—Los diarios de la tarde hacen comentarios sobre el combate naval en el que resultó la pérdida del crucero auxiliar "Rawalpindi", poniendo de relieve la repugnación que este hecho ha de producir en los Estados neutrales y haciendo observar que la Marina alemana se ha en el norte del Atlántico.—Efe.

ONCE TRIPULANTES DEL "RAWALPINDI" DESEMBARCADOS EN UN PUERTO ESCOCES

Londres.—Once tripulantes del crucero auxiliar "Rawalpindi", han sido desembarcados en un puerto escocés, desde donde continuaron a sus domicilios.

Parece ser que el capitán ha caído prisionero de los alemanes.—Stéfani.

José Villanueva Sagredo

Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos

Ha trasladado su consulta a la calle Mayor Principal números 14, 16 y 18

Primero, la pistola. Después, el fusil. Hoy, el libro, es lo que exige la juventud.

BUENA OCASION Y BUEN SITIO

Por no poderlo atender se traspasa la sección de fundición de los

Talleres DONCEL

PALENCIA

AVENIDA DE VALLADOLID

EL VINO OLOROSO DE MAXIMA CALIDAD

VINO DE LA RAZA DOMEQ

ALARIO Representaciones

General Franco, 9 y 11.

Junta Provincial de Beneficencia de Palencia

EL DIA SEMANAL SIN POSTRE SE COBRARA POR ULTIMA VEZ POR ESTE MES DE NOVIEMBRE

Por la presente se hace público que suprimido el día SEMANAL SIN POSTRE, por disposición de la Superioridad y comenzando a regir esta disposición en el próximo mes de diciembre, esta Presidencia ha acordado que durante los días uno y dos de diciembre de la capital y en los cinco primeros días del mismo mes para los pueblos de la provincia, tenga lugar la recaudación de los DIAS SEMANALES DEL PLATO UNICO Y SIN POSTRE en la forma acostumbrada y por ambos conceptos, ya que esta recaudación se verifica por meses vencidos y por consiguiente ha de recaudarse lo correspondiente al día SEMANAL SIN POSTRE del actual mes de noviembre.

Lo que servirá de aclaración para torcidas interpretaciones.

Asimismo se hace público para conocimiento de los interesados, que la "demarcación número 9", sita en la fábrica de mantas de don David Rodríguez (calle Mayor número 242), se traslada a la Ferretería de Isasmendi, en la calle Mayor número 147, donde podrán hacer efectiva la cuota los contribuyentes de dicha demarcación.

Palencia, 28 noviembre de 1939. Año de la Victoria.

El Gobernador civil presidente, Fernando Martí Alvaro.

Ondulación permanente de «Puntas» Sin aparato. Seguridad, comodidad y elegancia

CENTRO DE BELLEZA.-Mayor pral., 73

Teléfono, 338 x Trabajo garantizado

CLINICA Y LABORATORIO «CARTON»

FUNDADA EN 1924

Consulta en enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES y NUTRICION. Análisis clínicos de sangre, esputos, etc. Metabolismo. Cello de la Pasión, número 1 y 2, principal. Apartado 70.

VALLADOLID

TALLERES DE ORTOPEDIA MEDICA DE LA CLINICA

Dr. BAEZA

MUTILADOS

La PIERNA artificial de más resistencia y menos peso. Toda en metal ligero. Usada por cientos de MUTILADOS ESPAÑOLES.

Los BRAZOS activos de movimiento y trabajo. Corsés. Aparatos para parálisis y desviaciones. Fajas y bandajes. Plantillas.

HERNIADOS

Tratamiento médico de las hernias por aparatos especiales que garantizan la adaptación y perfecta contención.

Consulta exclusiva para adaptación de aparatos y protesis, de nueva a una de la mañana, en:

BURGOS: Jueves 30 noviembre HOTEL ESPAÑA.

PALENCIA: Viernes 1 diciembre, HOTEL CENTRAL.

VENTA DE BAÑOS: Sábado 2 diciembre, FONDA DE JULIAN PENAFIEL.

VALLADOLID: Domingo 3 diciembre, HOTEL CASTILLA

CLINICA ORTOPEDICA Dr. BAEZA

Plaza del Pilar, 23.—ZARAGOZA.—Tel. 42-81.

Copia de la relación que con fecha 17 de noviembre de 1939 envía el Ministerio de Educación Nacional para su inserción en el "Boletín Oficial" de la provincia.

ISAAC BLANCO Y SUAREZ DE PUGA

MEDICINA GENERAL Y PARTOS

Médico de "La Yutera Palentina"

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

José Antonio Primo de Rivera, 1

PALENCIA

PARTES DE GUERRA

El comunicado alemán anuncia el hundimiento de un crucero inglés al Este de las islas Sethland

Berlín, 29 (6,15 t).—Comunicado de guerra del Cuartel General alemán: "En el frente del Oeste, no se ha producido ningún hecho digno de mención. Aviones ingleses, volando sobre las islas de Farsia oriental llegaron al N. O. de Alemania, pero no consiguieron su propósito. Realizaron también dos vuelos aéreos sobre Borkum, que fue objeto de un ataque, sin que haya ningún daño que lamentar. Como ya se comunicaba en parte especial, ha sido torpedeado un crucero inglés de la categoría del "London". A consecuencia de ello, el mencionado barco se hundió al Este de las islas Sethland. El submarino autor del torpedeamiento, estaba mandado por el capitán Prien.—Efe.

PARTE DE GUERRA FRANCESA

París, 29 (6,15 t).—Comunicado de guerra del Alto Mando francés: "Sin novedades dignas de mención durante la noche".—Efe.

MINISTERIO DEL AIRE

SUBSECRETARIA ANUNCIO OFICIAL

Cuanto han efectuado suministros de material a los establecimientos y servicios del Arma de Aviación que tengan pendientes de pago sus facturas, así como los propietarios de los locales arrendados por el Arma, que hayan percibido el importe de los alquileres deberán dirigirse en el improrrogable plazo de treinta días a la Sección de Intendencia del Ministerio del Aire, con cuantos detalles consideren oportunos, para determinar la fecha en que fueron efectuados los suministros, para se lleve a cabo el arrendo de los locales, razones por las que no le han sido satisfechos los importes totales que se les adeudan. Podrán acompañar cuantos datos para la justificación de su derecho estimen convenientes.

Madrid 25 de noviembre de 1939.—Año de la Victoria.—El general subsecretario, FERNANDO BARRON.—Ha un sello que dice: Ministerio del Aire, Subsecretaria. Es copia.

Comisión Provincial del Subsidio al Combatiente

Recargos que regirán a partir del 1 de Diciembre

Para general conocimiento y muy principalmente de los industriales y comerciantes a quienes afecta, a continuación se publican los recargos que a partir del día 1.º de Diciembre próximo han de constituir los recursos que servirán de base para atender a los pagos derivados del Subsidio al Combatiente y ex-combatientes.

- I. Recargo del veinte por ciento sobre:
 - a) El precio de venta de toda clase de tabacos.
 - b) El precio de venta de las antigüedades, joyas, alhajas y objetos de oro, plata y platino, salvo que estos últimos tengan carácter científico; objetos artísticos o de lujo y tapices. Se exceptúan los objetos comprendidos en este apartado adquiridos por entidades oficiales para formar parte de sus museos o colecciones.
 - c) El precio de las ventas y consumiciones en los Cafés, Bares, Confeiterías y establecimientos similares.

Quedará exenta, tratándose de Confeiterías, la venta de artículos cuyo precio, por unidad, no exceda de veinticinco céntimos de peseta, o de ocho pesetas cuando se vendan por kilogramos y se adquieran para ser consumidos fuera del establecimiento.

d) El precio de las comidas y consumiciones en los Hoteles o establecimientos análogos clasificados de lujo o de primera clase, o cuando no integran pensión completa en los Restaurantes similares; y de las consumiciones extraordinarias en los Hoteles, Fondas, Pensiones y Hospederías de categoría inferior a la anteriormente señalada.

Se entenderá, a estos efectos, como consumiciones extraordinarias, las que excedan de una comida con puesta de entremeses, dos platos y un postre.

e) El precio de la entrada a los Cinematógrafos, Salones de Baile, Espectáculos públicos donde se crucen apuestas de cualquier clase, y Espectáculos teatrales de Variedades, Revistas o géneros análogos.

f) El precio de las ventas de perfumes y productos de tocador, exceptuados los dentífricos y jabones que no sean de lujo.

g) El precio de los servicios distintos del arreglo ordinario de la cabeza y afeitado que se presten en las Pejuquerías de señora o caballero.

h) El precio de las ventas de artículos preciosos para la práctica de cualquier juego o de deportes definidos en el Reglamento.

i) Sobre el precio de venta de los aparatos de radio-receptores, fotografías, los accesorios de ellos y material de fotografía.

II. Recargo del quince por ciento sobre el precio de entrada a las corridas de toros, novillos o espectáculos de carácter taurino; espectáculos deportivos o de circo y de cualquier otra índole teatral que, sin ser ópera, drama, comedia o zarzuela, ni estar comprendidos en el caso del apartado e) del grupo I, tengan una finalidad estricta de mero pasatiempo.

III. Recargos del diez por ciento sobre:

- a) El precio de venta de los muebles especificados en el Reglamento para la ejecución del presente Decreto.

b) El precio de las ventas de vehículos automóviles, salvo aquellos que su adquirente adscriba de manera directa a un uso de carácter industrial; de las motocicletas y bicicletas no incursas en igual exención, y de los accesorios y piezas de recambio precisos para todos los objetos materia de este apartado.

c) El precio de los servicios de coches camión y coches salón que explotan las Compañías ferroviarias o las que se dediquen a dicho objeto industrial.

d) El precio de las ventas de café, té, cacao, vinos y licores, vendidos en los establecimientos de cualquier clase para su consumo fuera de ellos.

e) El precio de venta de los artículos de juguetería, cuando exceda de veinticinco pesetas.

IV. Recargo del cinco por ciento sobre el importe de los servicios urbanos de taxi.

V. Recargo del dos por ciento sobre las cantidades cruzadas en las apuestas que tengan lugar en los hipódromos, frontones o establecimientos semejantes.

VI. Donativos hechos con dedicación especial al fondo del Subsidio.

VII. Tasa especial sobre los juegos en los establecimientos públicos o de recreo.

VIII. Multas impuestas por infracción de las disposiciones reguladoras de los Subsidios.

ACLARACIONES

Con el fin de evitar competencias, se entenderán estar sujetos al subsidio los artículos y servicios enumerados anteriormente, aun cuando se vendan o se presenten en cualquier clase de establecimientos.

Desaparecidas las causas por las cuales fueron creados los tickets especiales, "recargo 25 por 100" y "Día Sin Postre", hasta tanto se agoten las existencias, se emplearán indistintamente como ordinarios. Los de juego se aplicarán exclusivamente para exigir el recargo sobre este servicio.

Por D.ºs, España y su Revolución Nacional Bimaculista.

Palencia, 29 noviembre de 1939.—Año de la Victoria.

El Jefe de la Comisión Provincial.

EL PARLAMENTO FRANCÉS "CAMOUFLADO"

Se han colocado cortinas negras en las ventanas de la Cámara para poder celebrar sesiones nocturnas

París, 29 (3,30 t).—Unas enormes cortinas negras han sido colocadas sobre las vidrieras de la Cámara de los Diputados, para que ésta pueda celebrar sesiones nocturnas, ejutándose a las normas dadas para la defensa antiáerea.

El ensayo de esta medida ha dado resultados positivos.—Efe.

MUY INTERESANTE PARA ALMACENISTAS DE VINOS

Bodega Castellana en Cabezón de Pisuerga, estación F. C. Está vendiendo los mejores

VINOS CLARETES PAIS FINOS

por bocoyes sueltos y vagones, facilitando envases.

DIRIGIR LOS PEDIDOS A VALLADOLID

TELEFONO, 1180
DAVILA VILLALOBOS

No ha sido torpedeado ningún nuevo crucero inglés

Según afirma una nota oficial del Almirantazgo

Londres, 29 (3,30 t).—El Almirantazgo desmiente oficialmente la noticia dada por el Radio alemán, según la cual un submarino del Reich había torpedeado y hundido a un crucero inglés de la "Home Fleet".—Efe.

UN BARCO CON MERCANCIAS ALEMANAS, DETENIDO

Bruselas, 29 (3,30 t).—Un barco de patrullaje ha llevado a un puerto de un buque neutral con pasajeros y mercancías de Alemania, el cual ha sido puesto a disposición de las autoridades.—Efe.

CINCUENTA Y SIETE EMBARCACIONES PARA LA RECOGIDA DE MINAS

Roma, 29 (3,15 t).—El "Diario Oficial" publica una comunicación en que da cuenta de que 57 pequeños barcos de pesca, han sido puestos a las órdenes del servicio de recogida de minas.—Efe.

LOS TRIPULANTES DE UNA CHALUPA HUNDIDA

Bayona, 29 (6,15 t).—Ha llegado a esta ciudad la tripulación de la chalupa francesa hundida por una mina alemana. Los tripulantes regresan satisfechos de la hospitalidad española, ya que fueron recogidos por un pesquero de esta nacionalidad.—Efe.

Crónica militar de la Agencia HAVAS

INTERESANTES MOVIMIENTOS DE LAS PATRULLAS DE RECONOCIMIENTO FRANCESAS

París, 30 (6,15 t).—La Agencia Havas publica la siguiente información sobre la situación militar. "Durante las últimas veinticuatro horas, la calma del frente ha sido turbada por algunos disparos de la artillería alemana en la región de Blies y por la actividad habitual de las patrullas. Estos tiros de la artillería alemana son de bastante intensidad, pero no van dirigidos contra un objetivo determinado. Parece que el motivo de estos disparos frecuentes en este sector, obedece a la proximidad de las posiciones francesas a la línea Sigfrido.

Los patrullas francesas se internaron en territorio alemán, alcanzando una profundidad de dos kilómetros. Estas patrullas, formadas por una Sección cada una, se aprovecharon para su reconocimiento de la frondosidad de la región de los bosques. También tanto a ida como al regreso, consiguieron burlar la vigilancia enemiga y se incorporaron a sus posiciones sin sufrir ninguna pérdida y con importantes informaciones.

En el aire se ha registrado una actividad algo mayor que la de la jornada anterior, pero sin embargo esta actividad se ha limitado a dos vuelos de los cazas y a varios reconocimientos de alguna profundidad.

Los alemanes volaron ayer sobre la región oriental de Francia y también sobre el S. E.—Efe.

C. ROLDAN SEVILLA y J. CARRASCO FIGUERA

De regreso del frente el CIRUJANO DEL EJERCITO Sr. Roldán, reanuda en colaboración sus trabajos de CLINICA OPERATORIA

SANATORIO QUIRURGICO

Se practica toda clase de operaciones de CIRUGIA

SANATORIO: Avenida de Valladolid, 7
CONSULTA: J. Carrasco, Mayor Principal, 10 y 12, 2.º de 11 a 1 TELEFONO, 110 PALENCIA

Tataresco habló ayer por Radio

El Gobierno rumano mantendrá íntegra y lealmente la neutralidad

Bucarest.—El presidente del Consejo, Tataresco, pronunció un discurso ayer tarde, que fue retransmitido por radio, exponiendo el programa de su Gobierno.

Tataresco dijo que el conflicto europeo ha creado una situación difícil y plantea graves problemas, no solamente para los beligerantes, sino también para todos los Estados europeos, provocando una falta de seguridad general y una desorganización de la situación actual económica de todos los pueblos. Esta decisión es expresión de la voluntad unánime del pueblo rumano, que no luchará más que para el deseo de mantener relaciones amistosas con todos los pueblos, y por lo tanto, con todos sus vecinos. En resumen, el nuevo programa del Gobierno Tataresco es el siguiente: Mantenimiento íntegro y leal de la neutralidad rumana; consolidación de elementos nacionales en la vida del Estado; mantenimiento del régimen de justicia a favor de las minorías por medio de una nueva ley; facilitar la emigración de judíos no establecidos del país; mejorar las condiciones de la industria y la agricultura buscando su perfeccionamiento. Tataresco hizo una llamada a la concordia entre todos los rumanos para no debilitar los esfuerzos del Gobierno.—Stéfani.

Ha fallecido el sabio jesuita R. P. Pérez del Pulgar

Madrid.—El P. Pérez del Pulgar se encuentra en grave estado. Desde hace varios días padece una pulmonía que se le ha complicado con la diabetes. Ayer, mañana, se le ha administrado la Extrema Unción.

El P. Pérez del Pulgar, que llevaba una vida intensa de trabajo en su cátedra del Instituto Católico y al frente del Patronato de Redención de Penas por el Trabajo, el jueves último se vio obligado a suspender sus trabajos científicos y catríticos. El último acto a que asistió fue el de reparto de prendas para los reclusos, en la Prisión de Atocha, celebrado el domingo anterior.

Al conocer en las cárceles de Madrid la noticia de la gravedad del P. Pérez del Pulgar se ha producido verdadero sentimiento entre la población penal, que siente vivas simpatías por la admirable labor que el Padre realiza. Los reclusos se han reunido en los patios de la prisión y han rezado un Padrenuestro por la mejoría del venerable protector.

Por la residencia de Areneros, un gran número de personas, entre ellas muchos antiguos alumnos, desfilaron constantemente para enterarse del estado del P. Pérez del Pulgar.

ECONOMIA Y FINANZAS

LOS TITULOS DE LOS NUEVOS TESOROS Y DE LOS CONVERTIDOS

Los títulos de la emisión de Tesoros nuevos se encuentran terminados. Seguramente en breve se anunciará a los suscriptores de ellos el comienzo de la operación de canje de los talonillos por los títulos.

También la tirada de los títulos de los Tesoros convertidos por la ley de regularización, se encuentra muy avanzada. Su entrega, por tanto, será también rápida, y si sufre algún retraso, éste obedece a la lentitud de presentación de documentos justificativos, por los propios poseedores o depositarios, ya que en el Ministerio de Hacienda tenemos noticias de que esta operación no sufre el menor retraso. Cuantos poseedores de ellos han tramitado la justificación de su propiedad, fué aprobada la documentación correspondiente y se comunicó a los titulares el resultado positivo de su demanda.

De las entidades que poseen cantidades de importancia, sólo dos cumplieron esos trámites y tienen los títulos dispuestos para el canje.

Por lo que afecta a la tirada de títulos, es objeto de unánimes elogios la actividad desplegada en la Fábrica de la moneda que, con su diligencia, ha salvado las dificultades momentáneas propias en esta clase de trabajo de las industrias gráficas.

UN BARCO NORUEGO, OTRO SUECO Y DOS INGLESES CARGAN NARANJA EN EL PUERTO DE VALENCIA

Valencia.—Hay gran actividad en el puerto. Actualmente se encuentran cargando naranjas un barco noruego, otro sueco y dos con destino a Inglaterra. Además, hay otro barco inglés descargando patata-simiento de cosecha temprana, y otros dos con carbón de Asturias.

ESCOPELA reseñada, del 12, marca "Jabalí", con funda de lona, que se extravió en el día de ayer de Santa Cruz de Rivas a Palencia. La persona que la haya encontrado, puede entregarla en Rizarzuéla número 24, donde se gratificará.

EL GOBIERNO DE HELSINKI RESPONDE A LOS SOVIETS

Radio Moscú llamó esta mañana "perros rabiosos" a los finlandeses

Añadió que los soldados y marinos rojos esperan la orden de dar una lección a los "locos de Finlandia"

Helsinki, 29 (6,15 t).—Esta mañana ha sido enviada a Moscú la respuesta finlandesa a la nota soviética.

Aun no se ha hecho público el contenido de esta respuesta.—Efe. RADIO MOSCÚ LLAMA "PERROS RABIOSOS" A LOS FINLANDESES

Helsinki, 29 (6,15 t).—Los insultos de la URSS a Finlandia, han llegado esta mañana a su punto culminante. La emisora de Moscú, desfilde de calificar a los dirigentes finlandeses de "perros rabiosos", dijo:

"Los marinos de la flota roja y los soldados soviéticos, esperan con impaciencia la orden de las autoridades de dar una lección definitiva a los "locos finlandeses". El pueblo soviético aprueba la decisión de su Gobierno, al denunciar el pacto de no agresión. La sangre de los soldados soviéticos la pagarán los finlandeses.—Efe.

EL DECRETO SOBRE BLOQUEO MARITIMO

París, 29 (3,30 t).—El "Diario Oficial", publica un decreto sobre la incautación de mercancías alemanas. El Ministerio de Negocios Extranjeros, ha enviado a todas las

Embajadas y Delegaciones acreditadas en París, una comunicación acompañada de la copia de este Decreto.

En esta comunicación el Gobierno francés lamenta haberse visto obligado a tomar estas medidas contra Alemania y de su modo de hacer la guerra.—Efe.

PROHIBICION DE EXPEDIR FOTOGRAFICAS EN FRANCIA

París, 29 (3,30 t).—El "Diario Oficial", publica hoy un Decreto por el cual se prohíbe rigurosamente la venta y expedición de toda clase de postales ilustradas, donde se reproduzcan zonas de guerra, carreteras, o paisajes, en los que se hallen situados aquéllas.—Efe.

ORDENES PARA CUMPLIR LAS NUEVAS MEDIDAS DEL BLOQUEO

Londres, 29 (6,15 t).—El Almirantazgo, comunica por Radio a los barcos de guerra y control que se hallan en alta mar, que se dispongan a cumplir las medidas de bloqueo de las mercancías alemanas, tan pronto como entren en vigor.—Efe.

franco-inglesas, el capitán Prien había sido hecho prisionero. El capitán Prien les ha dado la única respuesta que los ingleses son capaces de comprender.—Efe.

LOS "CAMINOS DE LA MUERTE"

Amsterdam, 29 (6,15 t).—El correspondiente en Londres del diario "Het Vaderland", en sus comentarios a las pérdidas de navios en las costas inglesas, se muestra conforme a la opinión alemana y dice que las líneas marítimas que van del Este europeo a las Islas británicas, han sido verdaderos "caminos de la muerte".

La eficacia del bloqueo contra Inglaterra pone a esta nación en situación muy difícil para lograr su abastecimiento.

Termina diciendo que las autoridades británicas se muestran sorprendidas por los últimos resultados de los ataques alemanes como respuesta a las represalias de los aliados.—Efe.

EL SEGUNDO CONTINGENTE DE TROPAS AUSTRALIANAS

Garnera, 29 (6,15 t).—La Agencia Reuter anuncia que el segundo contingente de tropas australianas saldrá para Inglaterra a principios de año.—Efe.

LOS APARATOS QUE VOLARON SOBRE ALEMANIA

Londres, 29 (6,15 t).—El Ministerio del Aire, comunica que todos los aparatos de la "Royal Air Force" que volaron ayer sobre el N. E. de Alemania, han regresado sin novedad.—Efe.

REQUISA DE MANTAS EN BELGICA

Bruselas, 29 (6,15 t).—Las autoridades han ordenado la requisa de mantas de lana de los depósitos y almacenes.—Efe.

LA PRENSA ALEMANA Y LA NUEVA HAZAÑA DEL CAPITAN PRIEN

Berlín, 29 (6,15 t).—La Prensa comenta el hundimiento de un crucero inglés por el glorioso capitán Prien, del "Esmer".

El "National Zeitung", dice: "La idea de que la flota británica era invencible, ha experimentado un nuevo golpe con estos recientes acontecimientos. Alemania no ha hecho más que empezar su lucha contra Inglaterra y la flota inglesa se ha visto obligada a abandonar el mar del Norte.

Según las últimas informaciones

CARLOS I FUNDADOR TRES CEPAS

Tres marcas de coñac, orgullo de la industria nacional

DOMECQ

ALARIO Representaciones General Franco, 9 y 11.



Debilidad cerebral Agotamiento

Se combaten fácilmente con el poderoso reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

No se vende a granel.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS A PESETAS 0,08 (Timbre incluido.)

CLINICA MEDICA E. ROBLES

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREAS Y GENITO URINARIAS

ELECTRICIDAD MEDICA (DIATERMIA, RAYOS ULTRAVIOLETA, CORRIENTES, ETC)

Análisis clínicos (sangre, orina, pus, etc.)

Consulta provisional: de 11 a 1 y de 4 a 6, en Avenida José Antonio Primo de Rivera, 47 1.º (Frente al Parque Infantil del Salto)

Otra entrada: Candil, 6.—PALENCIA.